
[Detalle de la situación macroeconómica](#)

[Anexo estadístico](#)

Contenidos relacionados

[Banco de la República mantiene la tasa de interés de intervención en 4,5 % - Septiembre de 2014](#)

El 26 de septiembre de 2014 se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Banco de la República con la presencia del Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas Santamaría, el Gerente General, José Darío Uribe Escobar y los Directores, Carlos Gustavo Cano Sanz, Ana Fernanda Maignashca Olano, Adolfo Meisel Roca, César Vallejo Mejía y Juan Pablo Zárate Perdomo.

A continuación se presenta una síntesis de la visión del equipo técnico del Banco de la República sobre la situación macroeconómica (sección 1) y posteriormente se reseñan las principales discusiones de política consideradas por la Junta Directiva (sección 2).

Un [mayor detalle de la situación macroeconómica](#) elaborada por el equipo técnico del Banco de la República se presenta en la sección de datos del informe sobre Inflación de junio de 2014 y en el [anexo estadístico](#).

1. CONTEXTO MACROECONÓMICO

En relación con el contexto macroeconómico el equipo técnico resalta los siguientes elementos:

1. La nueva información de la actividad económica mundial sugiere que el crecimiento promedio de los países de la zona de la América Latina y el Caribe podría ser menor que el promedio de los demás países de la zona por los productos colombianos sea más lenta de lo pronosticado en informes anteriores.
2. Se espera que las reservas de Efectivo Financieras por parte de la Reserva Federal (FFD) en las próximas semanas sigan creciendo. En el primer trimestre de este año, las reservas de Efectivo Financieras por parte de la Reserva Federal (FFD) en las últimas semanas y se situaron en niveles superiores al promedio observado en 2013.
3. En las últimas semanas, los informes de algunos países de la zona sugieren que el crecimiento del intercambio podría ser mayor que lo estimado en el informe trimestral pasado.
4. En julio el valor de las exportaciones en dólares se registró, se situó por encima del promedio de las exportaciones totales en dólares a cualquier año de los últimos 20 años (en el primer semestre de este año de -4,5%).
5. Las importaciones en dólares se registró en julio con un crecimiento mensual de 8,1%, lo que representa un aumento de 2,2 pp más que lo registrado en el primer semestre del año.
6. La anterior tendencia de crecimiento exterior sumado por la probabilidad de que a finales de 2014 Cartagena expulsa parte de la ampliación de este déficit.
7. En el contexto interno, el crecimiento económico del segundo trimestre de 2014 (de 3,8%) estuvo influenciado por el cierre temporal de la refinería de Cartagena.
8. Para el tercer trimestre, las nuevas cifras de actividad económica sugieren que el crecimiento en agosto y lo corrido de septiembre, el crecimiento de la cartera bancaria en moneda nacional creció en un 1,5% en agosto, lo que representa un crecimiento anual de 1,5% superior al crecimiento del PIB nominal estimado para el presente año.
10. En agosto el traspaso de los incrementos de las tasas de interés de referencia hacia las tarjetas de crédito y de débito se encuentran por debajo del promedio calculado desde 2000.
11. En agosto el traspaso de los incrementos de las tasas de interés de referencia hacia las tarjetas de crédito y de débito se encuentran por debajo del promedio calculado desde 2000.
12. En agosto la inflación anual aumentó y se situó en 2,02%, en línea con lo estimado por el equipo técnico de 2,0%. La inflación básica aumentó y se situó en 2,7%, en línea con lo estimado por el equipo técnico de 2,7%.
13. Las expectativas de inflación de los analistas a un, tres y cinco años, se mantienen por encima de la meta de largo plazo (3%).

En síntesis la demanda agregada continúa mostrando un fuerte crecimiento en un contexto cercano a la plena utilización de la capacidad productiva. Al tiempo, las expectativas de inflación se mantienen cerca del 3%. Lo anterior se presenta en un entorno de deterioro de los términos de intercambio y de mayor incertidumbre sobre la recuperación de la actividad económica mundial y del costo del financiamiento externo, factores que pueden incidir tanto en la demanda agregada como en la tasa de cambio.

2. DISCUSIÓN Y OPCIONES DE POLÍTICA

La Junta Directiva por mayoría consideró apropiado mantener inalterado el nivel de la tasa de interés de intervención en 4,5%.

Algunos integrantes de la Junta coinciden con los elementos principales del diagnóstico de corto y mediano plazo del documento del equipo técnico. Las consideraciones relevantes en el horizonte tradicional del esquema de inflación objetivo (uno a dos años) son la existencia de una brecha del producto levemente positiva, una demanda interna que crece a tasas altas y superiores a la esperada, una inflación que estará en los próximos meses ligeramente por encima del 3% pero unas expectativas de inflación que hasta ahora muestran señales de estar ancladas a la meta del 3%, y una tasa de interés de política que lleva implícita una postura monetaria levemente expansiva. Sin embargo, en la medida que la política monetaria actúa con rezago, es necesario considerar los riesgos que podrían afectar la confianza y el comportamiento futuro de la economía real, en particular los inherentes al entorno internacional y la política fiscal. En esa medida consideraron prudente mantener inalterada en esta ocasión la tasa de intervención en 4,5% y enfatizaron la importancia de seguir evaluando el desempeño de la economía en la próxima reunión para definir el futuro de la política monetaria.

Por su parte, otros integrantes de la Junta afirmaron que la información más reciente sobre el crecimiento del PIB en el segundo trimestre por el lado de la demanda interna, indica una moderación de la misma, a pesar de que conserva su dinamismo especialmente debido al rubro de obras civiles. No obstante, dado el rezago entre los movimientos de la tasa de interés de política y sus efectos plenos sobre la demanda, sus mayores efectos no se sentirán antes del segundo semestre de 2015 y el primero de 2016. De otra parte, el impulso originado en el comportamiento del sector minero-energético se ha moderado, al igual que la tendencia descendente de los términos de intercambio, a lo que se suma la debilidad del sector externo, particularmente de nuestros vecinos de la región. Finalmente, tanto la inflación total como las expectativas se hallan ancladas en la meta, lo cual es el objetivo esencial de la política monetaria, en tanto que el promedio de las básicas como la inflación sin alimentos aún se encuentran por debajo del punto medio del rango meta. Por consiguiente, se debe mantener la actual tasa de 4,5%.

Otro integrante de la Junta consideró que, con una brecha positiva del producto y una inflación que continua elevándose en sus expectativas, es prudente continuar aumentando la tasa de interés de intervención en 25 pb a 4,75% dados los datos de crecimiento de la demanda interna en el segundo trimestre, los pertinentes al mercado laboral y los indicadores de confianza de empresarios y consumidores.

3. DECISIÓN DE POLÍTICA

Por mayoría, la Junta Directiva decidió mantener la tasa de interés de intervención en 4,5%.

Bogotá DC, octubre 10 de 2014
